# **NÚMERO 22**

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

#### DECRETO

### QUE INAUGURA UN PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

**ARTICULO UNICO.-** La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, inaugura hoy, previas las formalidades de estilo, su segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su sanción y publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

## SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, 23 de abril de 2013.

## C. JOSÉ CARLOS SERRATO CASTELL DIPUTADO PRESIDENTE

C. MIREYA ALMADA BELTRÁN DIPUTADA SECRETARIA C. LUIS A. CARRAZCO AGRAMÓN DIPUTADO SECRETARIO